

En Salamanca trimestre. 3 pts.  
Fuera de la capital. . . . 3'75 id.  
Número suelto. . . . 5 cts.  
Id. atrasado. . . . 15 id.

Dirección, redacción y administración, LEONES 7.

ÉPOCA 2.ª

Jueves 17 de Marzo de 1898

AÑO II. número 220

## LA ELECTRICISTA

SALMANTINA

### SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios:  
Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos á razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3'20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS, que si fuesen á centimo por bujía.

**Por contador**

A 5 céntimos de peseta el hecto wat hora.

## SANTOS PARA MAÑANA

Viernes.—San Alejandro, Obispo; San Narciso, Obispo y mártir, y San Eduardo, rey.

Se reza de San Braulio con rito doble de segunda clase y color blanco.

### Cultos

**Catedral.**—Por la mañana á las diez misa ferial y sermón que dirá el Sr. Lectoral; por la tarde, en la capilla del *Ecce Homo*, sermón que predicará el señor Linañ y *Miserere*.

**Clerencia.**—Última noche de ajescicios. **San Martín.**—Termina la novena de San José.

**V. O. T. de San Francisco.**—Al obscurer el ejercicio de Penitencia.

**V. O. T. del Carmen.**—Continúa la novena á San José. Por la tarde *Via crucis*.

**Parroquia del Carmen.**—Por la tarde á las seis y media *Miserere*.

**San Julián.**—Por la tarde rosario y *Miserere*.

**Iglesia conventual de la Magdalena, P.P. Carmelitas.**—Por la tarde á las

seis *Via crucis*.

**Hospicio y San Juan de Sahagún.**—Termina la novena á San José.

**Adoratrices.**—La novena en honor de San José.

## MERCADOS

### SALAMANCA

Salamanca 17

Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 49 idem; barbilla 50; cebada, 22 centeno 34 id. avena 15; algarrobas 28 id.; lentejas 40 id.; garbanzos superiores, 140 id. idem regulares, 100 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 33.

Bueyes de labor de 1000 á 2000 reales uno; novillos de tres años de 1300 á 1700

Cerdos al destete 60 reales uno; de 6 meses 115; de 1 año 210.

Leidesma 14

Trigo candeal 52 y 53 reales fanega centeno 35 id.; cebada 24 y 25 idem; garroba 32.

Tejares 16

Los precios que rigen son:

Trigo 52 reales; hembrilla 49; rojo, 49; id.; común 51; centeno 32 id. cebada, 21 id. avena 15 idem; 32 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 180, id regulares 160 idem; medianos 85 idem; vino blanco 29 reales cántaro idem tinto 22.

### ZAMORA

Zamora 16

Trigo candeal de 50 á 51 reales fanega; cebada de 00 á 23 idem; centeno de 29 á 30 idem; algarrobas á 28 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 176 idem.

### VALLADOLID

Valladolid 16

Hoy no ha habido entradas de trigo en los Almacenes del Canal.

En los generales 120 á 54 y 54'50.

Centeno 33'50 reales fanega; cebada 20'50 idem; algarrobas sin entradas.

Medina 16

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 49 reales las 94 libras; centeno 00 á 31 idem id.; cebada 22'50 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

### PALENCIA

Palencia 16

Trigo 59 reales cebada de 21 y 22 reales fanega; centeno de 26 á 27 id.

En los ganados se ha operado con corta deferencia como en el anterior:

Ganados.—Bueyes de labor, 1 200 reales uno; novillos de de 3 años 115; idem; vacas cotrales 650 idem.

## La elección en Sequeros

Señor Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Después de agradecerle en el alma el que diera cabida en las columnas de su diario á las siguientes líneas, le quedará eternamente agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un Serrano.

Cualquiera que conozca un poco á fondo á los electores de la Sierra de Francia, habrása quedado con un palmo de boca abierta, al leer el artículo de fondo que ayer publica *El Adelanto* titulado *La lucha en Sequeros*.

Yo, que soy natural del país y que me precio de tener un conocimiento si no exacto por lo menos más aproximado que el colega a quien me refiero, de la caballerosidad y gratitud que abrigan los corazones de mis paisanos, no he podido menos de tomar la pluma, que dicho sea de paso, es bien poco autorizada, para protestar, pero protestar de una manera enérgica de las apreciaciones que dicho periódico hace relativas á las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Principia *El Adelanto* por declarar, aunque de una manera indirecta, que si mi amigo y paisano don Agustín Bullón de la Torre hubiese presentado su candidatura, indiscutiblemente, aunque la persona que eligieran sus contrarios como adversario fuera de gran prestigio, triunfaría el señor Bullón.

De esto estamos convencidos hasta la saciedad todos los serranos, pues él y solo él es el verdadero diputado de la Sierra de Francia, aun cuando sus enemigos se hayan valido de artimañas poco legales para burlarle el acta en las últimas elecciones; pero de esto á afirmar que porque el señor Bullón, por deberes políticos y sacrificándose á la disciplina del partido, tenga que continuar en el gobierno de Palencia, la lucha electoral en el partido de Sequeros entre el señor marqués de Santa María y el señor conde del Villar va á ser un inofensivo si-

mulacro, dando como seguro el triunfo de este último, hay una distancia inmensa.

Los serranos, los verdaderos serranos, aquellos que saben agradecer los favores obtenidos del señor Bullón, no pueden haberse olvidado tan pronto de ellos y abandonar al amigo de su amigo, que como él les dice, ha de hacer tanto ó más que si él fuera.

No todos los serranos son de la misma naturaleza que el que inspira á *El Adelanto* su artículo de fondo; no todos se rebelan contra el cariñoso paisano que en la imposibilidad material de ponerse al frente, nos envía una persona de su confianza y tan digno influyente de limpia historia y probadas aptitudes y energías como el candidato de oposición señor conde del Villar.

¿Que no ignoran los serranos que la amistad entre el señor Marques de Santa María y el señor Bullón es circunstancial y del momento.

¿Nos puede decir *El Adelanto* de cuando data la amistad entre el señor Conde del Villar y sus apadrinadores? porque á mi entender debe de ser de familia ni aun en política pues el señor Estrella, Alonso, etc., no conocían á dicho señor hasta hace bien pocos meses.

A más ¿que títulos lleva el señor conde del Villar á Sequeros que no lleve el señor Marques de Santa María?

Si la bandera del señor Bullón se hubiera plegado como supone *El Adelanto*, lo que no es cierto, volvería á desplegarse otra, más nueva, más flamante donde se leyeran los nombres de Santa María y Bullón entrelazados.

A mi juicio y para no cansar más, mi benigno lector, creo que *El Adelanto* está preparando una cama muy mullidita para que no se lastime su apadrinado el día que caiga.

Un Serrano

Salamanca 16 de Marzo de 1898

# El crimen

## DE FUENTES DE SAN ESTEBAN

### CONTINUA EL JUICIO

La concurrencia á este importante juicio es más numerosa que días anteriores.

En estrados ocupan asiento los abogados señores Barrego, Ceballos, Cáceres, López, Hernández, García, Holgado, Pinto, Zugarrondo, Manzano, Valle y Cimas.

Abierta la sesión, pregunta el señor Presidente á las partes si modifican las conclusiones provisionales. El señor Fiscal y la defensa de José Gago, sostienen las suyas presentadas y la Acusación particular modifica su escrito añadiendo en sus conclusiones la circunstancia agravante de premeditación conocida.

Hace uso de la palabra el señor Fiscal y en elocuente preámbulo y dirigiéndose á los Jurados, manifiesta que la causa objeto de los debates, ha despertado gran interés y que ha llegado el momento solemne de sentenciar al que cometió tan horroroso crimen.

Dice el señor Fiscal «podrá el hombre compadecer al criminal, pero odiará el delito.»

No tiene ni odio ni deseo de venganza; lo mismo dice á los señores jurados que al jurar sobre los Evangelios no lo hicieron ni con odio ni afecto de personas.

Dice que podrá faltarle algunas cualidades en el honroso cargo que desempeña, pero para con la justicia y la ley nó; porque es firme, justo y severo y le gusta obrar con toda seguridad para dictar sentencia y que tan seguro está de su manera de obrar, que asegura que Dios no le tendrá que pedir en cuenta ninguna injusticia.

Asegura que José Gago es culpable del delito que se persigue.

Que José Gago es un asesino.

Que José Gago es un criminal y un falsario, ensañador que mató también la mula y una perrita, engañó la familia del interfecto.

Detalla el hallazgo del cadáver manifestando que la Providencia dió lugar á que por medio de una manta haya sido descubierto el criminal.

Explica muy minuciosamente el cómo verificó Gago el crimen en la persona de Castillo y cómo trató de ocultarlo ante los ojos de la justicia.

Para dar descanso al señor Fiscal, se suspende la sesión por breves momentos y una vez reanudada, se ocupa el orador en la identificación del cadáver de Castillo, condiciones del autor del crimen y lugar del suceso; móvil que al matador impulsó para realizar el crimen y circunstancias modificativas que concurren en el hecho.

Rotundamente afirma el señor Fiscal que el cadáver hallado en Martín del Río era el de José Castillo, y se detuvo en examinar los indicios para creer que Gago es el autor de la muerte.

En estas consideraciones y examen de las declaraciones de varios testigos, queda en el uso de la palabra el señor Medi-

na, para la sesión suspendida hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media en punto se oye la voz de *Audencia Pública*, Inmenso gentío ocupa ya la Sala y reanuda su informe el señor Fiscal, ocupándose de la prueba indiciaria; no seguimos en esta parte de su informe al señor Fiscal, por la mucha extensión que dió á sus argumentos.

Detallando los hechos, dice que la noche del día 21 de Julio, el José Gago, después de matar á Castillo, le quitó las ropas y le trasladó al monte del Collado, término de Martín del Río en la noche del 22; funda esta afirmación por lo manifestado por varios testigos.

Después de la suspensión por varios minutos continuó su informe el señor Fiscal.

Al tratar el ministerio público de demostrar, según su escrito de conclusiones que el proceado es autor de un homicidio sin que resultara robo, hubo algunas manifestaciones por parte del público, las cuales dicho sea de paso son lamentables. El presidente restableció el orden. Continuó el señor Fiscal hasta las ocho de la noche que se suspendió la sesión para continuar hoy á las diez de la mañana.

### CRÓNICA FINANCIERA

#### La Bolsa. El trigo. Los cambios.

La agitación, el amilanamiento, las alarmas, los pesimismo, las farsas, todo en fin cuanto sucede en la Bolsa de Madrid, tiene su origen en esa infinidad de negociantes sin dinero y sin título, que en París llaman *coulassirs* que son los que operan por encargo y en pequeñas condiciones, y que cobran por las operaciones una exigua cantidad, puesto que solo los agentes de Bolsa son los únicos autorizados á cobrar comisión, de igual manera que los corredores de número.

Claro está, que si los agentes de Bolsa y los corredores de número, quisieran deshacerse de los zurupetos, á bien poca costa lo harían, pues estos no pagan contribución ni tienen derecho á intervenir en operación alguna pero, los toleran y son un mal grandísimo para las operaciones bursátiles, porque son los que propalan noticias falsas, y los que llevan la alarma á los centros de operaciones bancarias; y como ellos casi siempre juegan á la baja, el negocio esta perfectamente entendido.

A estas gentes se debe el pánico que que se aoderó de los banqueros y negociantes en estos pasados días, porque tienen la pretensión de hallarse bien informados de la política nacional y extranjera y reciben telegramas de París y Londres, de otros tan farsantes como ellos y con los que están en combinación para sus fines y propósitos.

Mucho han perdido en cuanto al cré-

dito de sus informes en estos pasados días, pues nada de lo que ha sido producto de su inventiva ha resultado cierto y esto para ellos ha sido de muy mal efecto, pues les ha resultado un golpe en vago.

De aquí que los valores se hayan re- puesto mucho en estos dos días de la semana si bien los cambios se sostienen á precios elevadísimos y con tendencias al alza.

El Balance del Banco de España, últimamente publicado señala un pequeño aumento en el ora y una pequeña baja en la plata, pero en cambio la circulación fiduciaria, según costumbre la ha aumentado en unos cuatro millones ochocientos y pico de pesetas.

La crisis iniciada en los cereales, se mantiene á pesar del decreto del ministro de Hacienda suprimiendo el impuesto transitorio y rebajando los derechos de aduanas.

Ya saben los acaparadores que en la época actual ni han de venir trigo ni avena ni maíz del extranjero, ni aun cuando llegara alguno había de producirse una baja tan extraordinaria que proporcionara un cambio de precio que llegara á poner el trigo á 50 reales la fanega.

Mientras los francos esten á 37'00 y con tendencias á elevarse más, ¿quien ha de intentar traer á España trigo extranjero?

Y en realidad, siendo imparcial al tratar esta cuestión he de decir que el pan, no ha subido en relación directa con el precio que ha alcanzado el trigo lo cual hace suponer que era grande la ganancia que los panaderos obtenían cuando el grano se cotizaba de 48 á 52 reales fanega, siendo así que hoy está á 60 y 62, y sin embargo el pan lo comemos al mismo precio que antes con muy pequeña diferencia, lo cual no tiene explicación satisfactoria, y hay que tenerla presente para el porvenir.

La subida de los cambios, merece un estudio especial y detenido por parte de los hombres de negocios.

En mi opinión, no hay causa, ni motivo alguno, para el precio á que han llegado los francos, matando así de una manera absoluta toda relación comercial con Francia.

Ha dicho un acaudalado barquero de esta corte, que la subida de los cambios obedece á que España tiene ó tiene que enviar mensualmente á Cuba 60 millones en franco, oro, Peso, esto será porque al Gobierno le dará la gana, porque en Cuba cobran por pesetas.—Cabelles.

### Ecos y sucedidos

#### PLANTA DE LA RISA

Se ha encontrado en la Arabia la planta para reir.

Tiene tales propiedades, que hace reir hasta á los más serios.

Dicha planta ha sido encontrada en Kasser y en Omán.

La forman granos negros de forma análoga á la habichuela. Estos granos encierran el principio activo de la planta.

Tiene un ligero olor de ópio y un sabor azucarado.

Una vez pulverizados, se toma una pequeña dosis é inmediatamente se siente poseído el «paciente» de una risa inabarcable.

Llega hasta llorar de tanto reir. La alegría no tiene límites.

Los efectos de la planta duran más de una hora, y en este espacio de tiempo hacen bailar, saltar y cantar.

Después... un reposo absoluto. Sueño profundo que dura bastante, y al despertar no se recuerda nada.

Esta planta es un verdadero convulsivo; produce crisis nerviosas y sería peligrosísimo el abuso y aun el uso frecuente.

#### ERRATAS

Hay personas que se escandalizan cuando leen las continuas erratas de imprenta que se notan en los periódicos, gracias á nuestros compañeros de labor los señores cajistas.

Y con este motivo nos parece oportuno copiar lo que sobre el particular publicó hace poco un periódico de Madrid.

Hemos visto poner por «la dama tenía un ramo de mirlos»; por «nosotros que no somos pesimistas»; nosotros que no somos periodistas; por «el ministro de subió á la tribuna»; el ministro de gran uniforme subió á la taberna; por «la sociedad La mineralogía»; la sociedad

*La niñera rubia*; por «regaba numerosas huertas»; riega nueve rosas muertas; D. Público, por D. Publico; y para concluir, porque sería interminable esta lista, como errata notable, por su trascendencia é importancia, debemos citar la que se publicó en la *Gaceta de Madrid*, siendo ministro de la Gobernación González Bravo, y director de la Imprenta Nacional un escritor notable, allí donde se leían las puebas dos y tres veces; se puso *hábito asqueroso de la monarquía* por *hábito asqueroso de la anarquía*.

Todas estas erratas de sentido no se conciben, y sin embargo se ponen.

#### LA ESTINCION DE LAS LLAMAS

##### DE PETROLEO

Una revista extranjera dice que para dominar los pequeños incendios producidos por la inflamación del petróleo es necesario seguir los siguientes consejos:

En primer lugar nunca se debe echar agua cuando vuelque un quinqué y el juego se propague al líquido; si hay ceniza, arena ú otra cosa parecida, podrá emplearse con más ventaja. Pero lo que da más pronto y eficaz resultado es el uso de la leche, la cual, derramada sobre el petróleo inflamado, extingue inmediatamente las llamas.

## Desde Madrid

MADRID 16 DE MARZO DE 1898

Señor Director:

### ULTIMAS NOTICIAS

#### La huelga en Bilbao

Las últimas noticias recibidas de Bilbaos dan aparente tranquilidad entre los obreros huelguistas.

La huelga, sin embargo no ha quedado conjurada; antes al contrario, ofrece caracteres alarmantes y se ha hecho extensiva á toda la zona minera.

Las autoridades civil y militar de la capital de Vizcaya han adoptado enérgicas medidas para evitar que se reproduzcan los sucesos y se han distribuido convenientemente por las zonas fuerzas del ejército y guardia civil.

Se han ejecutado numerosas detenciones con motivo de los tumultos de ayer.

Los señores ministros de la Guerra y Gobernación han comunicado á las primeras autoridades de Bilbao minuciosas instrucciones y se espera que de hoy á mañana quede terminado el conflicto si los obreros llegan á una solución harmónica con los dueños de las mismas.

#### LA BOLSA DE HOY

Interior contado.	61 45
Fin de mes.	61 60
Exterior.	75 30
Amortizable.	72 50
Cubas 1886.	86 50
Cubas 1890.	73 00
Banco.	400 00
Tabaco.	249 00
Aduanas.	92 60
París.	40 00
Londres.	35 44

#### De guerra

Hoy ha fondeado en Cadiz el vapor Correo de Cuba *Montevideo*, conduciendo varios jefes y oficiales y 507 soldados heridos y enfermos.

En el mismo vapor han llegado las cuadrillas de Luis Mazzantini y Nicanor Vila *Villita* á quienes esperaban en el muelle bastantes amigos y diestros.

#### Para los buques

Ha salido de Cartagena para Tolón el transporte de guerra *General Valdés* con la dotación para el acorazado *Pelayo* y efectos para el *Numanca*.

Esta tarde ha entrado en el puerto de Las Palmas Gran Canarias la 1.ª división de la escuadrilla de torpederos y cazatorpederos, que manda el capitán de navío don Fernando Villamil, habiendo sido objeto de un entusiasta recibimiento.

#### Consejo de ministros

Con exacta puntualidad han concurrido esta tarde los ministros á la residencia oficial del señor Sagasta para celebrar consejo bajo su presidencia.

De importancia suma son los asuntos que han de tratar, siendo el que más ocupe la atención y se examine con más detenimiento el informe de la comisión de Marina encargada de apreciar las causas que originaron la voladura del *Maine* y que en sentir de la misma se produjo por un accidente fortuito acaecido en el interior del crucero.

Este informe tan luminoso como detallado, es distinto del que se ha remitido á Washington, lleno de ambigüedades y deficiencias, para venir á culpar á España, si bien de una manera indirecta de la causa de la explosión.

El Gobierno por consiguiente tiene que deliberar y formar juicio sobre lo que habrá de contestar á los Estados Unidos cuyo Gobierno, una vez conocido el informe de aquella comisión, entablará reclamaciones que el gabinete español podrá atender.

Sambien tratará de la instrucción del señor Ceballos representante de la Compañía Transatlántica en Cuba sobre su conferencia con Mac-Kieley, quedando, desde luego, desautorizado por el Gobierno puesto que no tenía ni tiene representación oficial alguna, para hablar en nombre de España.

Tambien es imposible que se ocupe el gobierno de lo ocurrido hace cuatro días en el cuartel del Rosario, si como se ha dicho ha sido hoy vista la causa por el Consejo de Guerra y Marina.

Se despacharon algunos expedientes de carácter administrativo y se hablara algo de candidaturas para senadores.

## SALAMANCA

Y SU

## PROVINCIA

Mañana llegará á Salamanca el señor Cavestany, candidato por el distrito de Vitigudino. Probablemente en la noche del mismo día, dará la conferencia en el Círculo Mercantil y el lunes saldrá á visitar el distrito.

La sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento de esta capital, careció de interés, por lo cual renunciámos á reseñarla.

Ayer recibimos la visita de el *Noticiero Salamantino*, al que devolvemos el cortés saludo y dejamos establecido el cambio.

Según hemos oido, el miércoles 23 del corriente se reunirá en la casa de Santa Teresa, matriz de las Siervas de San José, el capítulo para elegir Superiora general.

Asistirán las superiores de Arganda, Cuencá y Alburquerque.

Ha cesado en la plaza de administrador de la aduana de Fregeneda, don Eduardo Avisés y tomado posesión para sustituirle, don Bernardino Alonso Pérez.

Advertimos á los ayuntamientos interesados, que si en término de cinco días no remiten á la Delegación de Hacienda las certificaciones de pagos sujetos al impuesto de 1 por 100, incurrirán en la responsabilidad consiguiente.

El Ayuntamiento de Cerralbo, ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos, con el objeto de cubrir el déficit que se observa en el presupuesto municipal, ascendiendo aquel á la cantidad de 2.520 pesetas.

Por el juzgado de Peñaranda se cita á Agapito Barcala, vecino de Cantaracillo, para que en término de 5 días se presente ante la Audiencia, para que extinga la condena que le ha sido impuesta por el delito de disparo de arma de fuego.

En la Alberca han sido detenidos dos jóvenes que al intentar sustraer dos reses del caserío de Batuecas, fueron sorprendidos por los habitantes del mismo apelando á la fuga, siendo detenidos poco después por la benemérita.

Esta noche se remitirá al Tribunal Supremo la terrible sentencia recaída en la causa del crimen de Cepeda, que como saben nuestros lectores, fueron condenados á la última pena los procesados Andrés y Antonio Sánchez Martín.

Se ha señalado el día 21 del actual para continuar los ejercicios de oposición á escuelas de niñas vacantes.

El lunes es esperado en Salamanca el candidato ministerial por Ciudad Rodrigo señor Marqués de Flores Dávila.

La Delegación de Hacienda ha dado las ordenes oportunas para que el agente ejecutivo encargado de cuentas de sus gestiones de apremio llevados á cabo contra los Ayuntamientos de Peñaparda Pueblo del Azaba y Alberguería de Argañan por sus descubiertos por cédulas personales.

Nos escriben de Ciudad-Rodrigo que el Sr. Concha Alcalde es acogido en todos los pueblos que visita con vivas de simpatías y se cree que tendrá una votación que pudiera darle el triunfo.

Se han suspendido los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos por indisposición de algunos jueces del Tribunal.

Parece ser que el fallo del Consejo de guerra celebrado ha pocos días en nuestra capital para juzgar al trompeta Germán Crespo, no ha obtenido en Valladolid la necesaria aprobación del comandante en jefe de este distrito militar.

La causa ha seguido el trámite señalado en el Código militar y será sometido muy en breve al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El capitán defensor del acusador deberá sostener su informe ante el tribunal superior y este dictará en definitiva la sentencia un día de estos, pues la causa se verá en esta semana.

Por la caja de Ahorros y Monte de Piedad se enuncia que los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 50.088 al 52.059 de ropas y 8.600 al 9.027 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 3 de Abril próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Segun acuerdo del Ayuntamiento de Villares de la Reina se va á construir un paseo en aquella población que se titulará «Alameda»

Se ha construido un frontón en Palencia de Negrilla, su inauguración tendrá lugar el día 25 del actual, jugando un partido de palota en el que tomarán parte afamados jugadores de La Villa y Villares de la Reina.

La inauguración será amenizada por una banda de música.

## Despachos-Telegramas

LO QUE SE DICE

Madrid 17 (7:30 m.)

Se insiste en asegurar que la llegada á esta Corte del señor Luaneo tiene por motivo destinar al «Urania» á uno de los puertos del Mediodía probablemente San Lúcar de Barrameda relacionándose esto con el supuesto viaje de la Corte á la que serviría de jornada el ayiso de guerra.

INFORME SOBRE EL «MAINE»

Dicen de la Habana que la comisión investigadora de los Estados Unidos encargada del reconocimiento del crucero «Maine» ha emitido ya dictamen definitivo sobre los motivos de la voladura del mencionado buque y hoy ha salido precipitada-

mente para Nueva York; en virtud de ordenes urgentes recibidas de su gobierno.

PREPARATIVOS

Un despacho de Cayo Hueso asegura que los laborantes allí residentes han abierto una recluta de marinos con destino á la armada yankee en previsión de un conflicto con España.

UN ENCUENTRO

Telegrafian á última hora de la Habana que en Matanzas han tenido nuestras tropas un encuentro con los reveldes cayendo en poder de los nuestros 62 prisioneros.

Este golpe será quizá el comienzo de la paz en aquella provincia.

LO DESMIENTEN

El Gobierno desmiente que Mac Kinley haya ordenado que sean abandonadas por las mujeres y niños todas las fortificaciones construidas para la defensa del canal de Sandykohok.

RESUMEN

El General Segura ha dirigido un documento á los electores anunciando que retira su candidatura para Diputado ni tolera que ningún partido político le otorgue sus votos.

LO DEL BILBAO

La cuestión de Bilbao se ha agravado en tales términos que creen inminentes nuevos y trascendentes disturbios.

Se han presentado numerosas dificultades para enterrar al muerto que resultó en la lucha con los millones, y éstos se han visto precisados á hacer nuevo uso de las armas, hiriendo á otro obrero.

Por consecuencia de tales hechos se ha ordenado telegráficamente que salga de Vitoria para Bilbao un batallón de infantería.

## A los Ayuntamientos

En la calle del Doctor Riesco núm. 102 tienda de «La Esperanza», se venden á precios muy económicos las hojas declaratorias que han de preceder á la formación del padron de cédulas personales y acompañarse á el como justificantes conforme el modelo oficial publicado por la Dirección General de Contribuciones directas impresos en la Casa editorial de don Antero Concha de Guadalajara.

Asi bien hay modelación muy perfecta y acatada para las próximas elecciones y cuanto puedan necesitar los Ayuntamientos para todos los servicios y ramos de la Administración que les estan confiados.

Consultar los catálogos remitidos por la casa y hacer pedidos á don José Picatoste que les servirá por el correo siguiente al en que lo reciba.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENTRADA

### SALIDA DE TRENES

#### EN SALAMANCA

##### LINEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

##### LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.  
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.  
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5,07 id.

##### LINEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.  
LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche  
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'3 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem.

##### LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

## LA CONCIENCIA

FABRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

### José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; ¿Y donde crean ustedes que por fin le vine hallar? en la antigua Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más, No dejes de ir aprobarle los lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 á 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de en cargo á gusto del consumidor y con descuento.

## Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACION	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

## EL CÁRMEN

### LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

### DE DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores *caacoti* en peso y medida, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visita este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

## DISPONIBLE

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos